



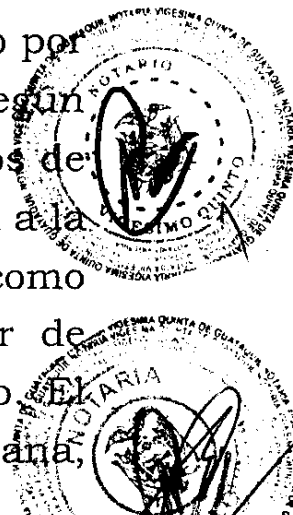
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



*No. /2013 ESCRITURA
PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y LA REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES HIPACA
S.A.-----

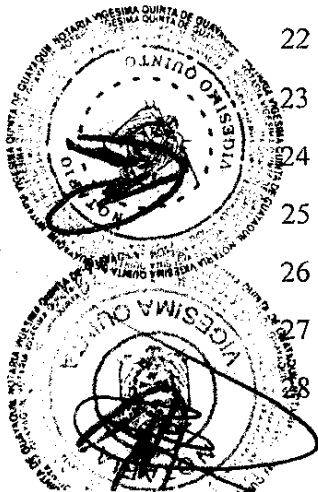
CUANTÍA: USD\$ 50.000,00.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, Republica del Ecuador,
hoy día **Dieciocho** de **Septiembre** del año **dos**
mil trece, ante mi, **ABOGADO NELSON**
MAURICIO GÓMEZ MAQUILÓN, NOTARIO
SUPLENTE VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, comparece a la celebración de la
presente escritura, el Ingeniero **HITLER ISAAC**
PARRALES CANTOS, en su calidad de
GERENTE GENERAL, de la compañía
CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., quien ha
sido autorizado para intervenir en este acto por
la Junta General de esta compañía, según
consta del acta de la sesión celebrada el dos de
Septiembre del dos mil trece, que se anexa a la
presente para que se incorpore como
documento habilitante, quien declara ser de
estado civil casado, de profesión ingeniero. El
compareciente de Nacionalidad Ecuatoriana,



02 0000 0000-01

1 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Guayaquil, capaces para obligarse y contratar,
3 a quienes de conocer, doy fe, los mismos que
4 vienen a celebrar esta escritura pública de
5 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de
6 la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA**
7 **S.A.**, sobre cuyo objeto y resultados están bien
8 instruidos y a la que proceden de una manera
9 libre y espontánea; para su otorgamiento me
10 presentan la minuta del tenor siguiente:
11 **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase incorporar en el
12 Registro de Escrituras Públicas a su cargo una
13 por la cual conste el Aumento de Capital y la
14 Reforma de Estatutos de la compañía
15 **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, que se
16 celebra al tenor de las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA: INTERVINIENTE.** Comparece a
18 celebrar el presente instrumento el Ingeniero
19 **HITLER ISAAC PARRALES CANTOS**, en su
20 calidad de GERENTE GENERAL, de la
21 compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**,
22 quien ha sido autorizado para intervenir en
23 este acto por la Junta General de esta
24 compañía, según consta del acta de la sesión
25 celebrada el dos de Septiembre del dos mil
26 trece, que se anexa a la presente para que se
27 incorpore como documento habilitante.
28 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante

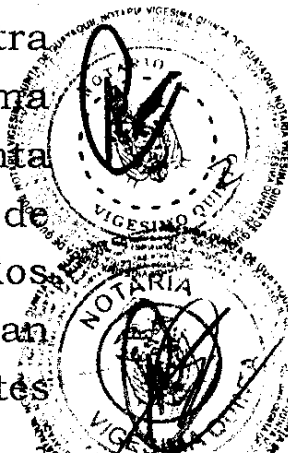




NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y LA
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES HIPACA S.A..-

escritura pública otorgada ante el Notario
2 Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
3 Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el
4 veintisiete de Octubre del dos mil cinco,
5 inscrita en el Registro Mercantil del mismo
6 Cantón, el treinta de Noviembre de dos mil
7 cinco se constituyó la compañía
8 **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**; b) En
9 sesión celebrada el dos de Septiembre del dos
10 mil trece, la Junta General de Accionistas de
11 **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, resolvió
12 aumentar el capital y reformar los Estatutos
13 de la compañía. **TERCERA: AUMENTO DE**
14 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.** Con
15 los antecedentes expuestos el Ingeniero Hitler
16 Isaac Parrales Cantos, en su calidad de
17 GERENTE GENERAL, de **CONSTRUCCIONES**
18 **HIPACA S.A.**, declara aumentado el capital
19 de dos mil dólares de la Estados Unidos de
20 América que tiene a CINCUENTA MIL
21 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
22 AMERICA, el mismo que se encuentra
23 totalmente suscrito y pagado en la forma
24 establecida en el acta de la sesión de la Junta
25 General de accionistas celebrada el dos de
26 Septiembre del dos mil trece y reformados los
27 Estatutos Sociales en los términos que constan
28 en el Acta de la sesión de Junta General antes



2000 02

1 indicada, que se agrega como parte
2 integrante de esta escritura. Se deja
3 constancia que los suscriptores del presente
4 aumento son de nacionalidad ecuatoriana.

5 **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-**

6 El Ingeniero Hitler Isaac Parrales Cantos, en
7 su calidad de GERENTE GENERAL de
8 **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, declara
9 bajo juramento que su representada, no ha
10 sido, ni es contratista de obras públicas ni
11 con el Estado ni de ninguna de sus
12 instituciones. Agregue usted señor Notario,
13 las demás cláusulas de estilo para la perfecta
14 validez de este instrumento y deje
15 constancia que se encuentra autorizado el
16 Abogado Enrique Torbay Lecaro, para
17 efectuar los trámites necesarios para la
18 completa legalización de esta escritura.

19 **ABOGADO ENRIQUE TORBAY LECARO.-**

20 **REGISTRO NÚMERO SETECIENTOS**

21 **TREINTA Y NUEVE.- DEL COLEGIO DE**

ABOGADOS DEL GUAYAS.- (Hasta aquí la

Minuta).- Es copia, la misma que se eleva a

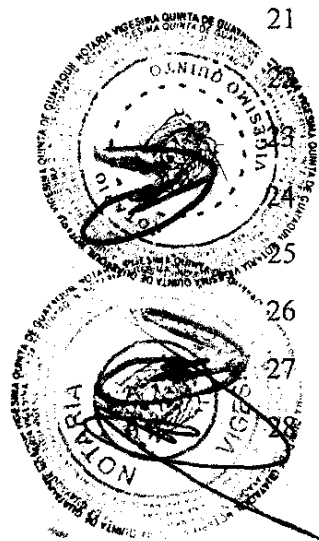
Escritura Pública, para que surtan todos sus

efectos legales.- Se agrega documento de

Ley.- Léida esta escritura de principio a fin,

por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes

quienes la aprueban en todas sus partes, se



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2.013.

En Guayaquil, a 2 de Septiembre del 2.013, a las 9.00 horas, en la oficina ubicada en las calles García Moreno #2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, quienes representan las 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, señores Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, propietario de 1,800; Roberto Isaac Parrales Aguiar, propietario de 60; Arturo Víctor Parrales Aguiar, propietario de 80; y, Ec. Nathalia Jackeline Parrales Aguiar, propietaria de 60.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están unánimes de acuerdo a tratar: Aumento de capital; y, Reforma de Estatutos.

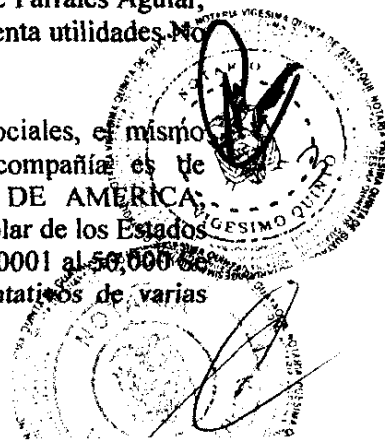
Preside la sesión la Ec. Nathalia Jackeline Parrales Aguiar y actúa en la secretaría el Gerente General Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con el punto a tratarse, la *Presidenta manifiesta, que conviene a la sociedad mantener un capital más acorde con el volumen de sus actividades, que además le permitiría el acceso a mejores créditos bancarios y, teniendo suficientes recursos en la misma empresa tal como consta en los documentos contables, considera que se puede realizar un aumento de capital hasta la cantidad de \$50,000.00, por lo que propone se apruebe un aumento de US\$48,000.00, utilizando los recursos existentes como se establece en la información proporcionada por la contabilidad, aumento que sería suscrito y pagado por los actuales accionistas en proporción a sus acciones, utilizando los fondos existentes en la cuenta utilidades No Distribuidas.*

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: Que el aumento de capital se haga en CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$48.000), mediante la emisión de 48.000 nuevas acciones de US\$1.00 cada una; Que los actuales accionistas suscriban el aumento de capital en la siguiente forma: Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos, 43.200 acciones; Roberto Isaac Parrales Aguiar, 1.440 acciones; Arturo Víctor Parrales Aguiar, propietario 1.920 acciones; y, Ec. Nathalia Jackeline Parrales Aguiar, 1.440 acciones; y, que sea pagado con los fondos existentes en la cuenta utilidades No Distribuidas.

Consecuentemente se reforma el artículo Sexto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: El capital suscrito de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las acciones estarán numeradas del 00001 al 50,000 y podrán emitir títulos separados por cada acción o títulos representativos de varias



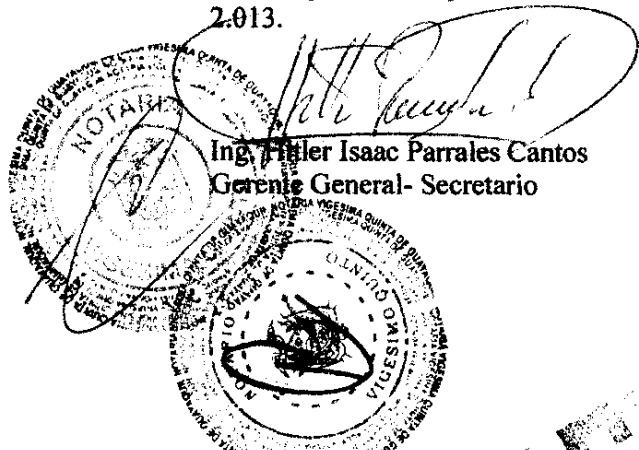
2009 03

acciones. Las acciones darán derecho al titular para percibir dividendos en proporción a la parte pagada del capital a la fecha del correspondiente reparto”.

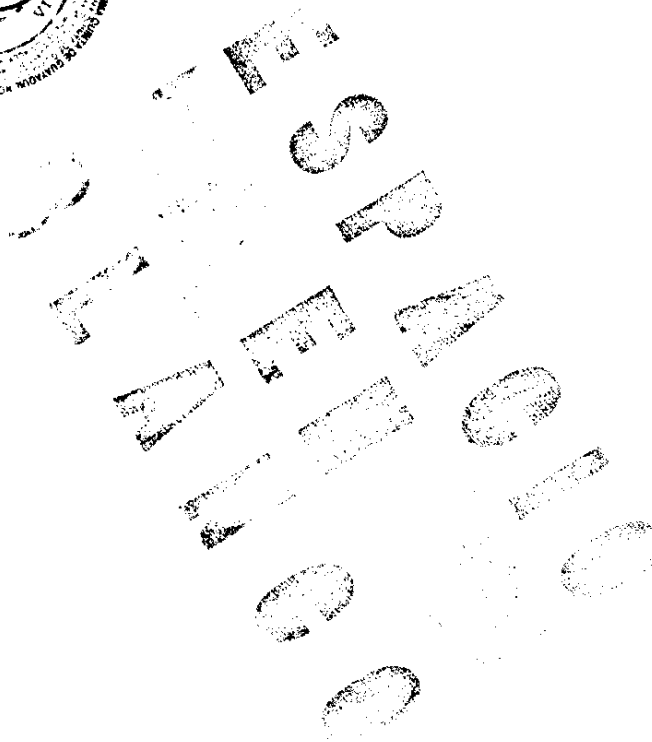
La Junta General por unanimidad autorizó al representante legal para que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que queda incorporada al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidenta y Secretario, con lo que siendo las 9.30 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f). Hitler Isaac Parrales Cantos.-f) Roberto Isaac Parrales Aguiar.-f) Arturo Víctor Parrales Aguiar.- f) Nathalia Jackeline Parrales Aguiar.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Septiembre del 2013.



Ing. Hitler Isaac Parrales Cantos
Gerente General- Secretario



CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.

Guayaquil, 1 de Febrero del 2011

Señor Ingeniero
HITLER ISAAC PARRALES CANTOS
Ciudad.

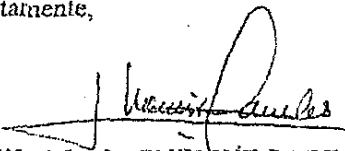
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES HIPACA S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza a la Economista Nathalia Jackeline Parrales Aguiar cuyo nombramiento fue inscrito el 5 de Diciembre del 2005.

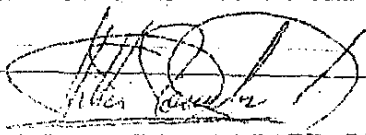
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

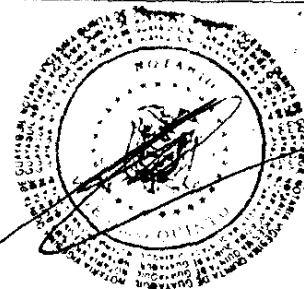
Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivoe Zurita Zambrano el 27 de Octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Noviembre del 2005.

Atentamente,


NATHALIA JACKELINE PARRALES AGUIAR
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0900181553. Guayaquil, 1 de Febrero del 2011


ING. HITLER ISAAC PARRALES CANTOS



NUMERO DE REPERTORIO: 7.467
FECHA DE REPERTORIO: 07/feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha siete de Febrero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CONSTRUCCIONES HIPACA S.A. a favor de HITLER ISAAC
PARRALES CANTOS, a foja 13.179, Registro Mercantil número 2.419.

Lo enmendado: PARRALES.- Vale.

ORDEN: 7467

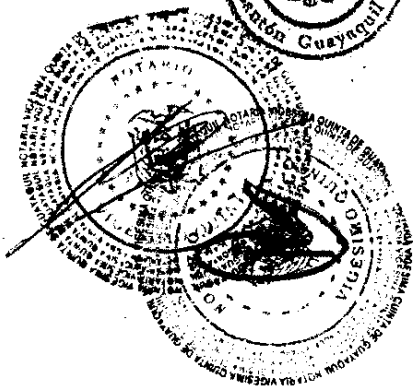


\$ 15,74

REVISADO POR:



REGISTRO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0692433329001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PARRALES GARCIA HITLER ISAAC
CONTADOR: TORRES SARCLAY CINTHYA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/11/2006 FEC. CONSTITUCION: 01/11/2006
FEC. INSCRIPCION: 21/12/2006 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAGUIL Parroquia: SUCRE Calle: GARCIA MORENO Numero: 2415 Intersección: GOMEZ
RENDON - BRASIL Referencia ubicación: FRENTE A LA FARMACIA BYPRIS Telefono Trabajo: 042452000 Celular:
081275267 Fax: 042352558 Email: isaachitp@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS

CERRADOS:

Belén Soledad Zañ...
LIT. GUAYAS INTERNA
SERVICIO DE CONTRIBUYENTES
01014105

Usuario: M85T150502

Lugar de emisión: GUAYAGUIL DE ABOCADO Fecha y hora: 21/08/2011 09:24:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0892433329001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES NIPACA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

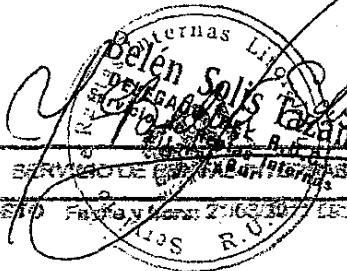
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: GARCIA MORENO Número: 2515 Intersección: GOMEZ
RENDON - BRASIL Referencia: FRENTE A LA FARMACIA BYPRIS Teléfono Trabajo: 042-422000 Celular: 091278287 Fax:
042-383528 Email: (bsschynip@guayaco.com




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: M85746663

Lugar de emisión: GUAYAQUIL NO DE ACCESO

Fecha y hora: 27/03/10 15:24:31

Página 1 de 2

0000 06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN CECILIA

CEDULA
 0900181563

PARALES CANTOS HITLER ISAAC

FECHA DE EMISIÓN 1947-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

SUPERIOR
PARALES CANTOS HITLER ISAAC
FECHA DE EMISIÓN 2004-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN 2004-09-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOMINACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

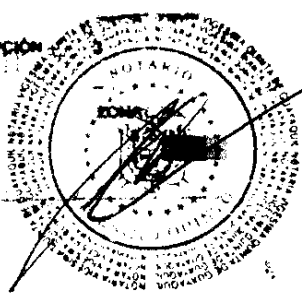
023
023 - 0231
0900181563

NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDULA
PARALES CANTOS HITLER ISAAC

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
UNO
UNO

LA COMISIÓN DE LA JUNTA





NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

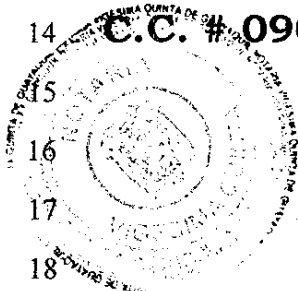
afirman, ratifican y firman en unidad de acto,
conmigo el Notario Doy fe.



p. CIA. CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.
RUC. # 0992433329001

ING. HITLER ISAAC PARRALES CANTOS
GERENTE GENERAL

C.C. # 0900181553 C.V. #023-0231


Ab. Nelson R. Gomez Magallan
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)

SE OTOR

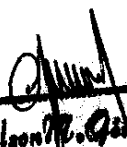
D.C.B.

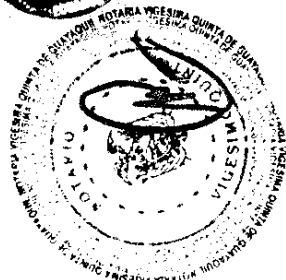
SE OTORGO, ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.- QUE ANTECEDE. MISMA QUE
SELLO, FIRMO, Y RUBRICO, EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
TRECE.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA XXV



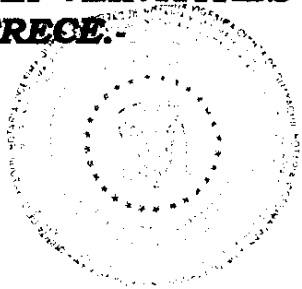

Ab. Nelson M. Quiroga Macalán
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL





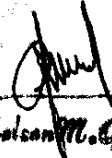
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**, DE FECHA **VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO**, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO **SC-IJ-DJC-G-13-0007540**, APROBADA POR EL ABOGADO **VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**, DE FECHA **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, POR LA CUAL RESUELVE **APROBAR DICHA ESCRITURA PUBLICA.- EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA XXV




Ab. Nelson M. Gómez M. 
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



1000 09



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES HIPACA S.A. DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE CELEBRADA EN LA NOTARIA A MI CARGO, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO SC-IJ-DJC-G-13.0007540 APROBADA POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, DE FECHA DIECINEUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, POR LA CUAL RESUELVE APROBAR DICHA ESCRITURA PÚBLICA.- EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL A LOS VEINTITÉS DÍAS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA XXV

Ab. Nelson M. Gómez Marquillón
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico que la presente copia es
Igual al original en 10 copias utiles
presentadas ante mi, devueltas al
Intercedido
Guayaquil
27 DIC 2013

Ab. Nelson M. Gómez Marquillón
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)

0000710

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.303
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0007540, dictada el 19 de diciembre del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento del Capital Suscrito y Reforma de Estatutos, de la compañía CONSTRUCCIONES HIPACA S.A., de fojas 7.370 a 7.392, Registro Industrial número 335.- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 58303



Guayaquil, 27 de diciembre de 2013

REVISADO POR: *B*

Nuria Butiñá M.
Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico que la presente copia es
Igual al original en 0 folios útiles
presentados ante mí y devueltos al
interesado
Guayaquil 27 DIC 2013

Nelson M. Gómez Guayquilón
Ab. Nelson M. Gómez Guayquilón
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)

58303-11